

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:


De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Numero 776-2020 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. **1837256651, Serie: E17B1385.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré en la elaboración de reportes relacionado a procesos de firmas de las autoridades del departamento de Sololá.
2. Apoyé en la ejecución de las actividades programadas por la dirección de Áreas Sustantivas en el departamento de Sololá.
3. Brindé asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Sololá.
4. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutaron los promotores municipales.
5. Asesoré en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Asesoré en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Se brindó asesoría y participación en capacitaciones de trabajo cuando se convoque
8. Asesoré a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Asesoré en los nuevos lineamientos sobre la entrega de informe de actividades semanal y mensual
10. Asesoré a los promotores municipales en la solicitud de implementos deportivos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 20 promotores municipales en relación a la planificación para el seguimiento de los centros permanentes, ubicados en los municipios del departamento de Sololá.
2. Fueron asesorados y supervisados 20 promotores municipales en los diferentes centros de los municipios de Sololá, sobre los lineamientos de evaluación de la ejecución y la organización de las actividades.
3. 20 promotores municipales fueron asesorados sobre eventos deportivos no federados y no escolares.
4. 20 promotores municipales fueron capacitados en diferentes sectores del departamento de Sololá.
5. Aporte de nuevos lineamientos a promotores del departamento de Sololá. Sobre todo, en la planificación semanal mensual y de actividades de centros permanente
6. Fueron asesorados 20 promotores municipales en la elaboración de informes técnicos de las actividades que realizaron en los Municipios
7. Participación en reuniones técnicas efectuados en el mes de febrero del presente año.
8. Se coordinó con algunas autoridades municipales para el apoyo al deporte no federada y no escolarizado para el presente año 2020
9. Se beneficiaron 40 participantes de adulto mayor con implementos deportivos donados por el MICUDE, en el municipio de San José Chacaya.


Alberto Magno Guarchaj Tzoc

Vo. Bo. 
Sofía Arriola Díaz Alencio
Jefa de Supervisión a. I.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes